

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
			Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	X
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME						30	09	2020			
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME			Del 01 SEPTIEMBRE de 2020 hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2020								
TIPO DE CONTRATO			Prestación de Servicios Profesionales								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			CD-DP-49 de 2020								
NOMBRE DEL CONTRATISTA			ORLANDO ARIEL LIMA OJEDA								
C.C. o N.I.T			Cedula de ciudadanía 10692418								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.								
ACTA DE INICIO		SI	X	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			22	05	2020	
FECHA DE INICIO			22	05	2020	FECHA DE TERMINACIÓN			31	12	2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 42.750.000			FORMA DE PAGO		MENSUAL: 4.500.000			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.			2020 - SIIF No 50020 del 19-03-2020			REGISTRO PRESUPUESTAL No.		730320			
Supervisión o Interventor La vigilancia, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, serán ejercidas por el supervisor designado por el Ordenador del Gasto o quien haga sus veces.											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR			JOSE ARMANDO ERAZO ZUÑIGA								
CARGO			PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION GRADO 19								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$225.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$288.000
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$9.400

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
No. 1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
No. 2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

OBSERVACIONES
Para el presente mes se programaron 18 audiencias de las cuales 4 corresponden a nuevos procesos asignados al presente defensor público de víctimas

N/A: No aplica.

Anexos:



ORLANDO ARIEL LIMA OJEDA